

**ACTA 65 DE LA REUNIÓN DEL PLENARIO DEL COMITÉ INTERCENTROS DE LA
CORPORACIÓN RTVE CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En Pozuelo de Alarcón (Madrid), siendo las 10:00 horas del día 26 de noviembre de 2019 en la sala de reuniones de este Comité situada en el Edificio RNE, en Avd. Radiotelevisión 4, se celebra la reunión extraordinaria del Plenario del Comité Intercentros de la Corporación RTVE, con el siguiente orden del día:

1.- Movilizaciones

Asisten los siguientes miembros:

JESÚS TRANCHO LEMES. (UGT)
RAMÓN MARTINEZ CORRAL. (UGT Presidente CI)
ELVIRA LARREA HERNAEZ. (UGT)
EDUARDO GUTIERREZ RECIO. (UGT)
FERNANDO SUAREZ NAVAS. (CCOO)
TEO ALTIERI HERRAIZ. (CCOO)
JOSE ANTONIO MORENO VILLERO. (SI)
JOSE MIGUEL MARTINEZ MILLAN. (SI)
M^a JESUS RODRIGUEZ PEREZ. (SI Secretaria CI)
ANA MARTIN PALOMAR. (CGT)
ANA SUEIRO ORTIZ DE CANTOMAD. (USO)

También asisten las siguientes personas:

MIGUEL ANGEL CURIESE GAITE. (Secretario UGT)
M^a TERESA MARTIN DEL CAZ. (Secretaria CCOO)
JOSEP MAYOL GIRBAU. (Secretario SI)
JAVIER ALVAREZ LOBATO. (UGT)
MIGUEL ANGEL CHARTER MESA. (CGT)
MIGUEL ANGEL GARCIA ALBALA. (USO)
MAXIMO RODRIGUEZ RECIO. (SI)

En el trascurso de la reunión se toman los siguientes acuerdos:

Ante la aplicación por parte de la Dirección de CRTVE de la jornada laboral de 37,5 horas se abre un amplio debate sobre el tema, dónde se manifiesta la necesidad de dar una respuesta unitaria de este Comité, contundente y de forma escalonada.

Entre las posibles acciones a realizar se comenta la posibilidad convocar concentraciones, que serían preferentemente los jueves.

CGT considera que sería conveniente hacerlas coincidir con las de los miércoles del colectivo RTVE SIN PERSONAL, solicita que se vote.

Se vota con el siguiente resultado:

A favor de convocar las concentraciones de los miércoles: 2 votos

A favor de celebrarlas los jueves y que sean convocadas por el C.I.: 10

Se acuerda por unanimidad:

- Solicitar una reunión urgente con la Dirección
- Rechazar rotundamente esta medida unilateral.
- Convocar una concentración ruidosa para el jueves, 28 de noviembre, en todos los centros de trabajo a las 12 horas.
- Estudiar todas las posibles acciones legales oportunas para intentar revertir esta decisión.
- Mientras no se retire la aplicación de las 37,5 horas, o se inicie un periodo de negociación, se convoca un paro previsiblemente el día 22, coincidiendo con la celebración del sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, no descartándose otra serie de actuaciones de las que se informaran previamente a los trabajadores en Asambleas.
- El C.I. hacer un llamamiento a todos los trabajadores de CRTVE para que se sumen a estas iniciativas.
- No reunirse con la Dirección para negociar el Pacto de trabajo para la Cumbre del Clima, mientras pretenda basar los horarios del mismo en la jornada de 37,5 horas semanales.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:30 h.

Todo lo cual se acredita en el presente acta a los efectos legalmente oportunos, se firma y rubrica por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

RAMON MARTINEZ CORRAL
PRESIDENTE C.I.

Ma JESÚS RODRÍGUEZ
SECRETARIA C.I.



COMITÉ INTERCENTROS
CORPORACIÓN RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA, S.A.